Asunción, 18 de marzo 2022.-

NOTA GUOC N° 206/2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y al Artículo 19° del decreto del Poder Ejecutivo N° 2992/2019.

Remitiendo los documentos correspondientes, al llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "SERVICIO SUBACUÁTICO EN LAS TOMAS DE AGUA CRUDA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE VIÑAS CUÉ Y PLANTAS DEL ÁREA METROPOLITANA – CONTRATO ABIERTO POR MONTOS – SEGUNDO LLAMADO" – ID N° 404.116.**

Se adjunta información en archivos magnéticos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones.
ESSAP S.A.